

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN INE

INE PRESENTARÁ SISTEMA DE CONSULTA DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES

Por Javier Hernández

Larissa Meza Lavadores, Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital 03 del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, anunció la próxima presentación del Sistema de Consulta de Estadísticas Electorales y un estudio muestral sobre la participación ciudadana. El evento, que contará con la participación de la legislatura del Estado y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), está programado para el próximo martes 23 de mayo en la sede de la Legislatura estatal. Meza Lavadores destacó que la consulta de estadísticas electorales ha sido un ejercicio recurrente durante los procesos electorales y que en esta ocasión se presentarán datos organizados y recopilados desde 1991 hasta 2021 para las elecciones federales, y desde 2014 hasta 2022 para las elecciones locales. "La información recopilada por la dirección ejecutiva de organización y electoral del INE incluye tablas, mapas y gráficas que muestran los resultados de las elecciones, la participación ciudadana, las candidaturas ganadoras, las actas de escrutinio y cómputo por cada casilla, así como los resultados de los votos emitidos por mexicanos en el extranjero y los ganadores de todos los cargos de elección popular, incluyendo los resultados presidenciales", indicó. Asimismo, subrayó que el evento es abierto a todo el público, pero que sin duda la información será de mayor importancia para los actores políticos, académicos y estudiantes interesados en el tema electoral, ya que a partir de ella se pueden elaborar estrategias electorales futuras. Además, invitó a la ciudadanía a asistir a la presentación, que también contará con la novedad de un Chatbot, un asistente virtual que guiará a las personas a través del sistema de consulta, el cual podrá ser accesible mediante una aplicación móvil, computadora e internet. "El chatbot proporcionará instrucciones de navegación y sugerirá los principales resultados y los indicadores disponibles en el sistema, como los partidos políticos participantes, la lealtad electoral y los resultados a nivel de casilla, distrito electoral, entidad federativa y municipio". La presentación conjunta con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) también incluirá la presentación de la nueva distritación electoral local. Este evento representa una oportunidad para que los ciudadanos conozcan los cambios en la demarcación de los distritos electorales en el estado. La presentación del sistema de consulta de estadísticas electorales y el estudio muestral sobre participación ciudadana constituye un esfuerzo por parte del INE y el IEEQ para promover la transparencia y el acceso a la información electoral en Querétaro. Los interesados en este tema podrán aprovechar esta valiosa información para comprender mejor los resultados electorales y analizar tendencias para futuros procesos electorales. (N 4)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/05/18/ine-presentara-sistema-de-consulta-de-la-estadistica-de-las-elecciones/>

ANUNCIA DIPUTADA LOCAL FORO PARA REVISAR PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL JUNTO CON EL IEEQ

Por Nancy Burgos

Aunque la Mesa Directiva de la LX Legislatura local no ha turnado a comisión la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado, existe apertura en la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales para realizar un Parlamento Abierto para su análisis, sostuvo la diputada Selene Salazar. El proyecto fue ingresado, desde el pasado 28 de abril; sin embargo, mientras llega a comisión se tendrá un foro para el próximo martes 23 de mayo para revisar con el Instituto Nacional Electoral (INE) la redistribución local y federal. "La reforma electoral todavía no llega a mi Comisión que es donde estaremos realizando trabajos, y me comprometo a realizar algunas mesas de trabajo técnicas junto con el personal del instituto electoral, pero no ha pasado a mi comisión y estamos a la espera", indicó. De manera concreta, ante la petición de organizaciones para realizar un parlamento abierto y debatir las cuotas electorales, subrayó que es una responsabilidad de todos los actores involucrados y que debe revisarse, por lo que no descartó la posibilidad de realizarse. "Conmigo no han tenido acercamiento, y no sé qué apertura habrá para abrir los temas, pero una vez que esté en mi comisión la reforma y si ellos me buscan, podré dar un comentario al

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

respecto. Vamos a platicar como comisión, y hay la apertura para escuchar, por su puesto, y esta reforma va a llevar todo un proceso para ver que hay que enriquecer".

<https://adninformativo.mx/anuncia-diputada-local-foro-para-revisar-propuesta-de-reforma-electoral-junto-con-el-ieeq/>

REFORMA ELECTORAL

MORENA PRESENTA CONTRAPROPUESTAS A LA REFORMA ELECTORAL DEL IEEQ

Por Miriam Vega

La bancada de Morena presentó contrapropuestas, con dos iniciativas, a la reforma electoral realizada por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, ya que consideran que el proyecto está incompleto. Los diputados locales del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Christian Orihuela y Armando Sinecio, Andrea Tovar y Yasmín Albellán, acompañados por la presidenta estatal de su partido, Rufina Benítez Estrada, y el secretario estatal de dicho partido, Israel Pérez Ibarra, presentaron los proyectos legislativos en torno a la reforma electoral del IEEQ. El secretario estatal del político Morena, Israel Pérez, mencionó que el primer proyecto de la reforma electoral que se trabajó con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) era "avanzada" y "progresista" sin embargo, lo que se presentó en la Legislatura local carece de estas características; y aseguró que estas contrapropuestas se presentaron después de dialogar con grupos prioritarios. "Es una propuesta que complementa este proyecto que presenta el IEEQ que es un proyecto incompleto, nosotros en Morena estamos con todos los grupos prioritarios" aseguró Israel Pérez. Respecto al punto que aborda la reforma electoral sobre la paridad de género, la diputada local de Morena, Andrea Tovar, apuntó su aprobación, sin embargo, destacó que existen otros aspectos, como el de integridad, que, hace que carezca de "progresividad" y que sea conservadora esta propuesta electoral. "Estamos a favor de la paridad, pero también creemos que es importante la inclusión" comentó Andrea Tovar. Finalmente, la dirigente de Morena en Querétaro, Rufina Benítez, mencionó que el miércoles 24 de mayo se realizará una conferencia de prensa y un foro en donde darán a conocer los detalles de estas contrapropuestas enfocadas a la inclusión; señaló que en el foro estarán invitados diferentes colectivos y grupos representativos de la sociedad en general.

<https://codiceinformativo.com/2023/05/morena-presenta-contrapropuestas-a-la-reforma-electoral-del-ieeq/>

PRESENTA MORENA CONTRAPROPUESTA DE LA REFORMA ELECTORAL

Por Karen Munguía

El grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en compañía de la dirigencia, presentó una contrapropuesta de la reforma electoral en la que se contemplan las cuotas para grupos de atención prioritaria. Tovar Saavedra expresó que la contrapropuesta establece las cuotas para jóvenes, personas migrantes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y personas de la diversidad sexual, con base en la ideología del partido. "Tiene que ver con grupos prioritarios y con un tema administrativo, lo vamos a explicar en un foro para la ciudadanía el día miércoles, para que medios de comunicación como la ciudadanía esté enterada de qué es lo que está proponiendo Morena como contrapropuesta", indicó. La iniciativa fue presentada por la diputadas Andrea Tovar Saavedra y Yasmín Albellán Hernández, y los legisladores Armando Sinecio Leyva, Christian Orihuela Gómez y Juan José Jiménez Yáñez, aunque éste último no estuvo presente. Sinecio Leyva añadió que, en términos generales, la propuesta está encaminada en la política de austeridad; sin embargo, descartaron que se plantea una reducción de sueldos de los consejeros electorales del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)**. Rufina Benítez Estrada, presidenta del partido en el estado, informó que la propuesta será dada a conocer el próximo 24 de mayo a las 11:00 horas en un foro que se llevará a cabo en la Legislatura, en el que se convocará a la sociedad civil. En tanto, Israel Alejandro Pérez Ibarra, secretario general de Morena, justificó que la contrapropuesta tiene una visión progresista al considerar a los grupos de atención prioritaria, los cuales fueron excluidos por el IEEQ en la propuesta de reforma que fue presentada al Congreso local. "La propuesta que presentan los diputados es una propuesta que complementa este proyecto que presenta el

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

IEEQ que es un proyecto incompleto. Nosotros en Morena estamos con todos los grupos prioritarios, con estos grupos vulnerables", mencionó. (DQ 1 y 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/presenta-morena-contrapropuesta-de-la-reforma-electoral-10078415.html>

PRESENTA MORENA QUERÉTARO CONTRAPROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL

Por Nancy Burgos

Con la intención de garantizar las cuotas de representatividad para grupos de atención prioritaria (migrantes, personas LGBT+, con discapacidad, indígenas, juventudes, adultas mayores, afromexicanas), legisladoras y legisladores de Morena, acompañados de la dirigencia estatal, ingresaron una contrapropuesta electoral. Andrea Tovar Saavedra, apuntó que al observar como "conservador" el proyecto entregado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se busca subir al debate acciones afirmativas y la eficientización del recurso público. "Falta progresividad, Morena está a favor de la progresividad de los derechos, el grupo parlamentario y el partido estamos en la misma línea y, canal y queremos que Querétaro siga avanzando en el reconocimiento de los derechos de los diferentes sectores de la población". Alejandro Israel Pérez Ibarra sostuvo que su propuesta complementa el proyecto que el instituto y apeló a que sea considerada por el grupo mayoritario y de no haber el respaldo del PRI y PAN sentenció que serán partidos que asuman el costo político que de ello venga. En este mismo sentido, Armando Sinecio añadió que también se añade una serie de reformas para generar una política de una "administración eficiente y austera", sin que esto implique que se trate de reducción de salarios para consejeros. Para dar a conocer mayores detalles del planteamiento se realizará un foro el próximo miércoles 24 de mayo a las 10 de la mañana en el salón Ezequiel Montes en el Congreso legislativo, detalló la presidenta estatal de Morena, Rufina Benítez, quien agregó que será abierto a la ciudadanía y colectivos.

<https://adninformativo.mx/presenta-morena-queretaro-contrapropuesta-de-reforma-electoral/>

CONVOCA MORENA QUERÉTARO A FORO CIUDADANO SOBRE LA REFORMA A LA LEY ELECTORAL DE QUERÉTARO

El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de MORENA en el estado de Querétaro y la bancada de MORENA en la Legislatura de Querétaro, convoca a la ciudadanía organizada y a la comunidad en general que tenga interés en realizar aportaciones a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, a participar en un Foro Ciudadano que se llevará a cabo en la Legislatura del estado la próxima semana. El anuncio se hizo en el marco de la entrega de dos iniciativas de Ley en materia electoral para el Estado de Querétaro propuestas por el Grupo Parlamentario de MORENA en la Legislatura de Querétaro. Las iniciativas reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro en Materia de Inclusión de Grupos de Atención Prioritaria, así como la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. Una de las propuestas trata sobre austeridad administrativa electoral; la segunda incluye aportaciones sobre la inclusión de los grupos minoritarios en los procesos electorales, tema que, en la más reciente versión de propuesta de reforma presentada por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, fue tratado parcialmente. Las iniciativas fueron entregadas en la Oficialía de Partes de la Legislatura por los legisladores morenistas Yasmín Albellán Hernández, Christian Orihuela Gómez, Armando Sinecio Leyva y Laura Andrea Tovar Saavedra. Los acompañaron por parte del CEE la Presidenta Rufina Estrada Benítez, y el secretario general del CCE, Alejandro Pérez Ibarra; así como la Presidenta del Consejo Estatal de MORENA en Querétaro, Rosalba Vázquez Munguía. El Foro Ciudadano se llevará a cabo el miércoles 24 de mayo a las 11 horas en la sede de la Legislatura local y durante el cual se discutirá la propuesta de reforma a la Ley Electoral que fue ingresada por el IEEQ en días pasados.

<https://hoysanjuandelrio.com.mx/politica/convoca-morena-queretaro-a-forociudadano-sobre-la-reforma-a-la-ley-electoral-de-queretaro/>



JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

PRESENTA MORENA CONTRAPROPUESTA ELECTORAL ANTE CONGRESO LOCAL

Por Nadia Bernal

El grupo parlamentario de Morena, acompañado del Comité Ejecutivo Estatal, presentó una contrapropuesta de reforma electoral distinta al proyecto enviado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) al Congreso local. De acuerdo con la diputada Andrea Tovar Saavedra, la iniciativa presentada ante la Oficialía de Partes este miércoles, incluye las acciones afirmativas a favor de los grupos de atención prioritaria; las cuales fueron eliminadas en el proyecto del IEEQ. Además, adelantó que en la iniciativa de reforma se contempla la austeridad, aunque no especificó en qué sentido, pues dijo que será el miércoles de la próxima semana cuando se dé a conocer ampliamente la propuesta. «Es una propuesta diferente a lo que mandó el IEEQ, es diferente lo que está proponiendo Morena y tiene que ver con la ideología de nuestro partido, con grupos prioritarios y tiene que ver con el tema administrativo; en términos generales está basada en la política de austeridad y de la inclusión de todos los sectores». Además, aseveró que la propuesta presentada por el instituto es conservadora y con falta de progresividad. La presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Rufina Benítez Estrada, subrayó que la iniciativa también retoma aspectos del denominado "Plan B". Por su parte, el secretario del Comité Ejecutivo Estatal, Israel Alejandro Pérez Ibarra, precisó que la iniciativa está firmada por todos los diputados de Morena y resaltó que ésta complementaría a lo presentado por el IEEQ. «Es una propuesta incompleta (...) y justamente la propuesta que aquí presentan los diputados es una propuesta que complementa este proyecto del IEEQ. Esta es una demanda social y hay que atenderla y si los diputados del PAN y PRI no van con la propuesta, pues ellos asumirán el costo político». Aseguró que el coordinador de la bancada, Juan José Jiménez Yáñez, quien estuvo ausente en la presentación de la iniciativa, está en la «mejor disposición» de encabezar el cabildeo del proyecto. (CQRO 6)

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/05/17/presenta-morena-contrapropuesta-electoral-ante-congreso-local/>

PRESENTA RUFINA BENITEZ CONTRARREFORMA ELECTORAL

Por Mario Carranza Venegas

El Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en el estado de Querétaro y la bancada de este partido en la Legislatura de Querétaro, presentaron una iniciativa de Ley en materia de Reforma Electoral, que resultaría ser la "contrapropuesta" de reforma a la presentada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en el congreso local. Así lo señaló la presidenta estatal del partido, Rufina Benítez Estrada, quien detalló que se trata de dos iniciativas, las cuales promueven la participación electoral de grupos vulnerables y la austeridad administrativa electoral. Reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro en Materia de Inclusión de Grupos de Atención Prioritaria, así como la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. Ambas propuestas, dijo, están alineadas a los principios que se buscaron en el Plan B de la Reforma a la Ley General Electoral; que no avanzó por disposición de la Suprema Corte de Justicia. "Son en congruencia con lo que se ha manejado desde la federación, en este sentido de la propuesta federal de reforma que no fue aprobada a pesar de que tenía la gran aceptación de la ciudadanía, y que la oposición le dio para atrás. Nosotros retomamos muchos puntos de esa iniciativa". Las iniciativas fueron entregadas en la Oficialía de Partes de la Legislatura por los legisladores morenistas Yasmín Albellán Hernández, Christian Orihuela Gómez, Armando Sinecio Leyva y Laura Andrea Tovar Saavedra; destacando la ausencia del coordinador de la bancada, Juan José Jiménez Yáñez. Por su parte, la legisladora Andrea Tovar Saavedra, invitó a la ciudadanía organizada y a la comunidad en general que tenga interés en realizar aportaciones a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, a participar en un Foro Ciudadano que se llevará a cabo en la Legislatura del estado la próxima semana. El Foro Ciudadano se llevará a cabo el miércoles 24 de mayo a las 11 horas en la sede de la Legislatura local y durante el cual se explicarán los alcances de la propuesta morenista; y se discutirá también la propuesta de reforma a la Ley Electoral. (PA 1 y 3)

<https://plazadearmas.com.mx/los-de-morena-presentan-contrarreforma-electoral/>

<https://www.lado.mx/n.php?id=13174844>



JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

PRESENTA MORENA REFORMA ELECTORAL

Por Sergio Hernández

Los diputados de Morena y la dirigencia del partido presentaron su reforma electoral; se pretenden regular las percepciones salariales de los Consejeros Electorales, las personas titulares de las direcciones y unidades técnicas sean inferiores al salario del Presidente de la República. Además de que se modifica el calendario del proceso electoral para compactar dichos procesos y racionalizar los recursos disponibles para el mismo. Con la ausencia del coordinador de los diputados, Juan José Jiménez, los diputados pugnan por que se establezcan límites a las acciones "arbitrarias" tanto del Instituto Electoral local como del Tribunal Electoral del Estado respecto de interpretaciones ajenas a la ley que han limitado la libertad de expresión, los derechos político-electORALES, la autodeterminación de los partidos políticos, entre otros. Se pretende obligar a las y los legisladores y a las personas titulares de las Presidencias municipales, e integrantes de los ayuntamientos que pretendan reelegirse a separarse de su cargo con el fin de evitar el uso de recursos públicos en sus campañas electorales y se reduce el número de regidurías en la integración de los ayuntamientos. Además de que se compacta la estructura orgánica del Instituto Electoral local en función de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez ordenada en la reforma de la Ley General en la materia. Se establecen modificaciones a la integración de la lista secundaria contemplada para la designación de diputados por el principio de representación proporcional con las fórmulas de candidaturas que no lograron el triunfo de mayoría relativa del distrito en el que participaron, pero que alcanzaron a nivel distrital los mayores porcentajes de la votación válida emitida, comparados respecto de otras fórmulas de su propio partido en esa misma elección. (N 4)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/05/18/presenta-morena-reforma-electoral/>

MORENA VA POR REFORMA ELECTORAL, AL CONSIDERAR INCOMPLETA LA DEL IEEQ

Por Nancy Burgos

Los diputados de Morena consideraron que la reforma electoral presentada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) es conservadora, por lo que ingresaron una contrapropuesta en la que se incluyen las cuotas de representación para grupos de atención prioritaria y acciones de austeridad administrativa electoral. El objetivo del proyecto es no dejar fuera a los grupos de atención prioritaria, pero también realizar ajustes para eficientar el ejercicio presupuestal. "Hoy por hoy lo que mandó el IEEQ es diferente a lo que propone Morena, tiene que ver con la ideología de nuestro partido, con grupos prioritarios y en lo administrativo", explicaron. Descartaron que se busque una reducción de salarios al interior del órgano electoral. La reforma se presentará el miércoles 24 de mayo en el Congreso local. Anuncian denuncias contra panistas. Rufina Benítez, presidenta del Comité Directivo Estatal, adelantó que trabajan en las denuncias en contra de la secretaría de gobierno, Guadalupe Murguía; el secretario de Desarrollo Social, Agustín Dorantes; y del diputado federal, Felipe Fernando Macías Olvera, por promoción personalizada. Israel Pérez, secretario general de Morena en la entidad, precisó que se presume que violaron la ley electoral, toda vez que la colocación de espectaculares con su imagen, donde promocionan supuestas entrevistas en medios de comunicación, no contienen información relacionada con el cargo que ostentan. "Se van a presentar denuncias contra los funcionarios del PAN. En el PRI hicieron sus respectivas denuncias y por supuesto Morena hará lo propio y serán las autoridades electorales las que definan si hay o no un delito electoral", expresó. (P 2)

REFORMA ELECTORAL TODAVÍA NO LLEGA A COMISIONES EN EL CONGRESO LOCAL

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Selene Salazar, comentó que la propuesta de la reforma electoral del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** no ha llegado a su comisión y, por lo tanto, todavía no ha sido analizada. Respecto a la petición que realizaron integrantes de la comunidad LGTB+, en torno a la creación de un foro parlamentario para el cambio de nombre en el acta de nacimiento; aseguró que no se ha acercado ningún grupo con ella para hablar sobre este tema. La diputada, por el Partido Acción Nacional (PAN), explicó que en su momento se hablará al interior de su comisión sobre esta propuesta electoral y aseguró que siempre hay apertura para hablar sobre el trato de esta iniciativa. La implementación de la ley 3 de 3 en esta reforma electoral, es un



JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

tema que se abordará al interior de su partido, sin embargo, la legisladora expresó que si existe una necesidad de que los deudores alimentarios o aquellas personas que tengan algún antecedente relacionado con este tema, no pueda participar por un puesto de elección popular. "De manera personal considero importante darle este proceso, yo creo que es necesario, como bien lo mencionas, qué deudores o los que tengan algún antecedente, pues no tengan por qué participar en un puesto de elección popular" explicó Selene Salazar. Sin embargo, no es necesario exigirle al Congreso local sesionar ciertas iniciativas, ya que, argumentó que todas son relevantes debido a que benefician a los ciudadanos y ciudadanas, puntualizó. Finalmente, añadió que actualmente existen las condiciones jurídicas necesarias para los habitantes de Querétaro, sin embargo, los diputados locales deben de mantener una actualización constante en la implementación de las normas.

<https://codiceinformativo.com/2023/05/reforma-electoral-todavia-no-llega-a-comisiones-en-el-congreso-local/>

ESPERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN SEA TURNADA REFORMA ELECTORAL

Por Karen Munguía

Aún no ha sido turnada la iniciativa de reforma electoral que presentó el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) a la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, dio a conocer Selene Salazar Pérez, diputada presidenta de la Comisión. La legisladora de Acción Nacional (PAN) adelantó que esta semana se llevará a cabo una reunión entre el grupo parlamentario para analizar, entre otras cosas, la propuesta electoral que fue presentada por el IEEQ el pasado 27 de abril. "Todavía no llega a mi Comisión, que es donde estaremos realizando trabajos y me comprometí a realizar algunas mesas de trabajo técnicas junto con el personal del Instituto Electoral; sin embargo, todavía no la han pasado a mi Comisión", indicó. Salazar Pérez apuntó que hasta ahora no ha habido acercamientos con integrantes de la comunidad de la diversidad sexual para realizar un parlamento abierto como han solicitado activistas; sin embargo, señaló que en caso de solicitarlo se analizará la petición. "Lo vamos a platicar como Comisión y estaremos dándoles a conocer; hay la apertura para escuchar, siempre lo hemos manifestado así y creo que esta reforma va a llevar todo un proceso, todo un tiempo para ver qué hay que enriquecer", añadió. Salazar Pérez consideró que es una responsabilidad compartida establecer las cuotas para grupos de atención prioritaria, esto luego de que la presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz, reiterara que le corresponderá al Congreso local legislar sobre este aspecto. "Es una responsabilidad de todos, yo creo que hay que analizarlo, revisarlo, en este momento no tengo en mis manos todavía la iniciativa, habrá que esperar a que me llegue", reiteró. La diputada indicó que no tiene conocimiento sobre la apertura del PAN para que se realice un parlamento abierto en torno a esta propuesta y señaló que, por el contrario, se tiene conocimiento de que todos los partidos políticos participaron en la construcción de la iniciativa. (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/espera-comision-de-gobernacion-sea-turnada-reforma-electoral-10080519.html>

<https://news.eseuro.com/local/1703012.html>

HAY APERTURA PARA ESCuchar DICE DIPUTADA SOBRE REFORMA ELECTORAL

Por Nadia Bernal

Todavía se analizará si se realiza un parlamento abierto, el cual ha sido solicitado por colectivos de la sociedad, para tratar la propuesta de reforma electoral presentada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), afirmó la diputada del Partido de Acción Nacional (PAN), Liz Selene Salazar Pérez, presidenta de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales. «La reforma electoral todavía no llega a mi comisión, y es parte en donde estaremos realizando trabajos que me comprometí a realizar algunas mesas de trabajo técnicas con personal del IEEQ; sin embargo, todavía no lo han pasado a mi comisión y estaremos esperando». Señaló que hasta el momento ningún colectivo Lgbt+, quienes han pedido que se incluyan acciones afirmativas a favor de grupos de atención prioritaria, la ha buscado para tratar el tema. «Conmigo no han tenido acercamiento, yo no puedo hablar por la presidencia del Congreso; y no sé ahí qué apertura vaya a haber para abrir los temas, pero en el tema una vez que esté en



JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

mi comisión y me buscan -los colectivos- podré darles un comentario». No obstante, sostuvo que siempre existe la disposición de escucha y aseguró que todavía hay tiempo para analizar a profundidad la propuesta de reforma electoral. «Lo vamos a platicar como comisión y estaremos dando a conocer si efectivamente -se hace un parlamento abierto- Hay la apertura de escuchar, siempre lo hemos manifestado así y creo que esta reforma va a llevar un tiempo para ver qué se puede enriquecer». Finalmente, negó que la facultad para decidir si se incluyen acciones afirmativas en la nueva ley electoral sea facultad únicamente del Congreso local, tal como lo afirmó en días pasados la presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez. «Es una responsabilidad de todos, hay que analizarlo, hay que revisarlo y en este momento no tengo en mis manos la iniciativa, habría que esperar a que me llegue y yo también pertenezco a un grupo parlamentario y hay que discutirlo con el grupo». (CQRO 6)

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/05/17/hay-apertura-para-escuchar-dice-diputada-sobre-reforma-electoral/>

NO DESCARTAN HACER PARLAMENTO ABIERTO PARA EL ANÁLISIS DE LA REFORMA ELECTORAL

Por Agustín Murillo

La presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso local, Selene Salazar, señaló que sí hay posibilidades de llevar a cabo un parlamento abierto para analizar la reforma electoral enviada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Lo anterior, a raíz del llamado que hicieron algunas organizaciones civiles para participar del análisis y discusión de la iniciativa. Selene Salazar detalló que están abiertos a recibir toda propuesta que enriquezca el documento, tanto por parte de los partidos políticos como de los ciudadanos. Sin embargo, apuntó que la petición será analizada desde el grupo parlamentario del PAN para determinar si llevarán a cabo o no los foros abiertos. «Lo platicaremos como comisión y vamos a dar a conocer si lo haremos, siempre hemos manifestado la apertura que tenemos para escuchar». La legisladora de Acción Nacional dio a conocer que aún no le ha sido turnada la reforma electoral a su comisión, por lo que todavía se encuentra en la Mesa Directiva de la Legislatura.

<https://rrnoticias.mx/2023/05/17/no-descartan-hacer-parlamento-aberto-para-el-analisis-de-la-reforma-electoral/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

ADULTOS DE 55 A 59 AÑOS LOS PRINCIPALES VOTANTES EN QUERÉTARO

Por Karen Munguía

En la última elección se tuvo una participación del 51% de las personas, siendo las personas de entre 55 y 59 años las que mayor participación tuvieron, informó Ivonne Padilla Espinosa, vocal ejecutiva de la 5 junta distrital del Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista, dio a conocer que el próximo 23 de mayo se presentará oficialmente el Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones, así como la nueva distritación para Querétaro. Dicho evento se llevará a cabo en la sala Ezequiel Montes, a las 11:00 horas, en la sede del Poder Legislativo. Padilla Espinosa mencionó que en dicho sistema se puede consultar información estadística sobre los resultados de las elecciones federales de 1991 a 2021 y de las locales de 2015 a 2021, así como los de la consulta popular y revocación de mandato. «Más que números, es una plataforma amigable porque se describe mediante gráficas, mediante comparativos, toda la información que cualquier estudiante de la materia electoral puede encontrar estudiantes, académicos, pero sobre todo partidos políticos porque a partir de ahí es que se diseñan las estrategias tanto para las campañas políticas», aseveró. Indicó que a través de los resultados obtenidos se toma una muestra para realizar el estudio muestral de participación ciudadana, a través del cual se identifica la tendencia de votación, qué rango de edad participa más, si se trata de zona rural o urbana, entre otras características. «Esto es información relevante para nosotros, para justamente redirigir las estrategias en materia de capacitación electoral y educación cívica, donde vemos el sector que menos participa ahí nosotros enfocamos nuestros esfuerzos para llevar a cabo programas de educación cívica, pero sobre todo de participación ciudadana», añadió. Padilla Espinosa agregó que, de acuerdo con el estudio muestral, en la pasada elección federal hubo una participación del 59.9%, mientras que a nivel local es del 51%. Añadió que, según las estadísticas, es más



JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

atractiva para los votantes una elección presidencial o de gubernatura, que una local donde solo hay diputaciones y presidencias municipales. "Generalmente lo que sucede, en el caso específico de Querétaro es que, cuando vienen las elecciones presidenciales no coincide con las de gobierno del estado, pero por la relevancia de la elección federal se registran niveles de participación similares a nivel nacional, y cuando es elección de diputaciones tiende a disminuir un poco, es menos atractiva, habrá que decirlo, una elección donde no se elige gobernador a nivel local", indicó. (DQ 10)

AMAGA MORENA A PANISTAS: DENUNCIARÁ A TRES

Por Karen Munguía

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) sí presentará una denuncia contra tres panistas por presunta promoción personalizada a través de espectaculares, confirmó Rufina Benítez Estrada, presidenta del partido en el estado. Mencionó que las denuncias serán presentadas en contra de Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno; Felipe Fernando Macías Olvera, diputado federal, y Agustín Dorantes Lambarri, secretario de Desarrollo Social del estado. Se está trabajando en eso, en esta semana ya se concreta de los diferentes actores políticos del PAN, se van a presentar", indicó. Benítez Estrada refirió que los Partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) hicieron lo propio en contra de los espectaculares de las denominadas "corcholatas", por lo que enfatizó que será la autoridad electoral la que se encargue de determinar o no si hay actos anticipados de campaña. Al respecto, Alejandro Pérez Ibarra, secretario general del partido, expresó que la denuncia en contra de Felipe Fernando Macías Olvera ya fue presentada por el informe de actividades legislativas, mientras que en el caso de los otros funcionarios se solicitó información sobre los espectaculares para proceder legalmente. Aclaró que el objetivo de la estrategia es para que una autoridad deje constancia de los actos señalados, los cuales indicó que no tienen relación con su trabajo como secretarios de estado y, por el contrario, se constituyen como actos de promoción personalizada. Nos pareció que es un despilfarro en donde estamos preguntando de dónde salieron los recursos públicos y más; por otra parte, el partido presentó la solicitud de Oficialías Electorales para la revisión de estos espectaculares que han tapizado a la ciudad de Querétaro", indicó. Pérez Ibarra justificó que los espectaculares y muros de "las corcholatas" son parte de los actos de promoción previo a la encuesta que realizará Morena para definir la candidatura presidencial en 2024, mientras que señaló que los espectaculares del PAN son una muestra de la desesperación del blanquiazul. "Han iniciado pintas y lonas, eventos, para difundir estas corcholatas de cara a una encuesta que se va a llevar a cabo; a diferencia del PAN, estos espectaculares simplemente lo que demuestran es su desesperación porque no les están dando los números", apuntó. El secretario general reconoció que Morena ha recibido nueve denuncias en contra de diversos actores promovidas por los partidos PRI y PAN, las cuales han sido desechadas debido a que no se viola ningún proceso electoral abierto. (DQ 8)

AGUSTÍN DORANTES ASEGURO NO HA VIOLADO LEY ELECTORAL POR ESPECTACULARES

El Secretario de Desarrollo Social del Estado, Agustín Dorantes Lambarri, aseguró que no ha violado la ley electoral, luego de aparecer en algunos espectaculares instalados en la zona metropolitana. Refirió que fue una invitación para una entrevista de la revista Perfiles, en una de sus portadas. En este sentido, recalcó que la ley es muy clara y que él actúa bajo un estricto apego a la misma. Agustín Dorantes, aseguró estar enfocado actualmente en su encargo como Secretario de Desarrollo Social, así como en atender a la ciudadanía. Agregó que cuando se abran los procesos electorales, definirá si tiene alguna aspiración política. (Quadratín)

LAS REGLAS POLÍTICAS CAMBIAN: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri justificó que las reglas políticas han cambiado, con relación a los espectaculares de Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes. Señaló que los actores políticos buscan darse a conocer con anticipación para lograr algún puesto de elección popular, como es el caso de los funcionarios estatales. (EUQ 3)

PIDE KURI A FUNCIONARIOS "QUE HAGAN BIEN SU CHAMBA"

Ante la aproximación del periodo electoral, el gobernador Mauricio Kuri refirió que quienes tienen aspiraciones deben empezar a buscar ser conocidos y contar con apoyo social, pero con trabajo que los



JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

respaldo. El propio mandatario reconoció que el 2024 será un año competitivo en materia electoral para el estado. (AM 14)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DESCARTA KURI QUE MORENA ESTÉ GANANDO TERRENO ELECTORAL EN SJR

El gobernador del estado, Mauricio Kuri González, descartó que el partido Morena esté ganando terreno electoral en el municipio de San Juan del Río. Esto luego de que el diputado local, Guillermo Vega Guerrero, señaló que dicho partido político va avanzando en la preferencia de los sanjuanenses. En ese sentido, destacó que el actual alcalde, Roberto Cabrera Valencia, ha hecho un buen trabajo y ha estado cercano a la gente, por lo que, consideró que los resultados abonarán para que la población tome una decisión electoral el siguiente año. Consideró que sus constantes visitas a San Juan del Río no tienen que ver con tintes electorales, si no cumplir su compromiso de campaña sobre anunciar obras y distintos programas. Manifestó que las elecciones del siguiente año en los 18 municipios serán competitivas. (Quadratín)

MORENA NO TIENE AVANCE EN SAN JUAN DEL RÍO

El gobernador Mauricio Kuri negó que Morena presente un "avance" en el municipio de San Juan del Río. Refirió que dicho municipio presenta un avance por un compromiso que hizo durante su periodo como candidato a la gubernatura del estado, así como el trabajo de cercanía con la población que realiza el presidente municipal Roberto Cabrera. (CQRO 3, PA 1 y 3, N 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PLANTEA MORENA CANDIDATOS POR CUOTAS DE GRUPO

Impulsan garantías para postular a jóvenes, y de la diversidad sexual.

N: SALUD UN FARO DE ESPERANZA

Reconoce MKG a mamás trabajadoras de Salud a enfermeras y enfermeros.

AM: ELIMINAN MEDIDAS SANITARIAS VS. COVID-19

Tres años después, en Querétaro concluyen las estrategias que creó el Poder Ejecutivo para disminuir los riesgos de contagio.

EUQ: KURI JUSTIFICA PROMOCIÓN DE ASPIRANTES A SU CARGO

Espectaculares de algunos funcionarios no son un acto anticipado de campaña, sólo buscan apoyo social, afirma.

CQRO: REGIOS DEJAN TODO PARA LA VUELTA

La edición 130 del Clásico regio resultó en un peleado pero desabrido empate a un gol; un error de Nahuel le abrió la puerta a Rayados y Córdoba empató para Tigres.

PA: NIEGA KURI AVANCE DE MORENA EN SJR

Respalda el gobernador trabajo realizado por el presidente municipal Roberto Cabrera Valencia y reitera el total apoyo de su administración.

P: PLANTEA MORENA QUERÉTARO SU CONTRA REFORMA ELECTORAL

La bancada y la dirigencia morenista, calificaron de conservadora la propuesta electoral presentada por el IEEQ y anunciaron denuncias contra panistas adelantados.

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

PODER EJECUTIVO

RECONOCE GOBERNADOR A MAMÁS TRABAJADORAS DE SERVICIOS DE SALUD Y A ENFERMERAS Y ENFERMEROS DE QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la celebración del Día de las Madres, en el marco del Día Internacional de la Enfermera y el Enfermero, que se conmemora el 12 de mayo, con cerca de mil 300 profesionistas que día y noche dedican sus vidas para cuidar de los demás y velar por la salud de las y los queretanos. (N 2)

JORNADA CONTIGO LLEGÓ AL ORIENTE

Decenas de personas se concentraron en la tercera Jornada Contigo encabezada por el gobernador Mauricio Kuri, en esta ocasión en la unidad deportiva Maquío, al oriente de San Juan del Río, ahí las dependencias gubernamentales acudieron a brindar atención ciudadana. (ESSJR 4)

TOMA PROTESTA CONSEJO DIRECTIVO DE LA CANACO SAN JUAN DEL RÍO

El gobernador Mauricio Kuri tomó protesta a los integrantes del Consejo Directivo de la CANACO de San Juan del Río, organismo que concentra más de cuatro mil afiliados. En el marco de la celebración del 90 aniversario de la Cámara, subrayó que en Querétaro se le apuesta al desarrollo tecnológico, lo cual, indicó será un gran reto, pero también una gran oportunidad; calificó como una ventana la relocalización de las empresas y como estado trabajan en brindar las condiciones necesarias para que estas lleguen. (AMSR 2, N 2, EUQ 3, PA 6)

ENCUENTRO

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, sostuvo un encuentro con el secretario Particular de El Marqués, Rodrigo Monsalvo. "Un gusto desayunar con Rodrigo Monsalvo, joven funcionario dedicado y profesional de El Marqués", escribió Mauricio Kuri en sus redes sociales. (N 1)

PODER LEGISLATIVO

LIMITARÁN VELOCIDAD EN CERCANÍAS A ESCUELAS

La Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito de la LX Legislatura que integran los diputados Enrique Correa y Mariela Morán, aprobaron una iniciativa de ley con el objetivo de reformar la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro, para establecer el límite de velocidad de 20 kilómetros por hora en entornos escolares que se ubiquen en vías secundarias y calles terciarias, y de hasta 30 kilómetros por hora en vías primarias y carreteras, para garantizar la movilidad y seguridad vial de niñas, niños y adolescentes que transitan por esas áreas. (AM 5)

PODER JUDICIAL

ENTREVISTA MARIELA PONCE, PRESIDENTA DEL TSJ Y MARIO LEÓN, DIRECTOR GENERAL DEL PERIÓDICO DIARIO DE QUERÉTARO

Habló de su trayectoria y de su formación académica. Habló sobre el Poder Judicial y de la justicia penal en los adolescentes. En este momento en el CIEMA están entre 20 y 25 adolescentes. De los tres poderes que son: judicial, ejecutivo y legislativo, el judicial es el menos conocido entre la sociedad. Cuentan con un observatorio ciudadano, con el cual participan los ciudadanos en la observación del gasto público y el proceso de selección de jueces. La SDUOP estima que el 17 de octubre será entregada la nueva sede del Palacio de Justicia. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

ALERTA. Esas autoridades del municipio de Corregidora que están por llevar a pasear a París a un regidor priista especialista en guerra sucia ¿ya investigaron si el señor puede salir del país? Porque si no pagaron

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

tarifa flexible (a la aerolínea, por supuesto) podría generarse un desperdicio. **CORCHOLATA.** En el mismo lugar y con la misma gente, diría Juanga, el secretario de Gobernación de AMLO, Adán Augusto López, también usó la desconocida revista Central Municipal para preparar su propaganda, perdón su "entrevista", en los anuncios espectaculares de Querétaro. El morenista copió a la panista Guadalupe Murguía y nadie en el PAN podrá alegar nada. **PROCESO.** Mauricio Kuri comenzó ayer el día con un desayuno con el jefe de la oficina de la Presidencia Municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, quien es aspirante a la candidatura a alcalde impulsado por Enrique Vega. El gobernador dio a conocer la reunión y lo describió como un "joven funcionario dedicado y profesional". (DQ)

EXPEDIENTE Q / AYUDA

Por Adán Olvera

Las autoridades federales pretenden ahora que la policía de Querétaro les ayude a "cazar" migrantes en Querétaro; identificar a las personas que estén en una situación irregular migratoria en el territorio estatal. Fue la secretaria de Gobierno Guadalupe Murguía Gutiérrez, quien dio a conocer que el Instituto Nacional de Migración (INM) pidió la intervención de la policía local para que participe en los operativos para la identificación de migrantes. Y es que migración en Querétaro (dependencia federal) no descarta realizar operativos para identificar a personas migrantes por ejemplo ahora que se han establecido algunos de ellos en la terminal de autobuses. Los operativos que pretende la autoridad federal no es precisamente comportarse de manera agradable con los migrantes, pero seguramente es un compromiso que adquirió el gobierno federal con el gobierno de los Estados Unidos. La intención que participe nuestra policía es un hecho que seguramente dejaría una mala imagen a nuestra policía y peor aún implicaría un riesgo por las situaciones que se pueden presentar y existan casos de violencia por cualquier error que se pueda presentar. La herida por la muerte de 40 migrantes calcinados en un centro de detención en Ciudad Juárez sigue abierta y la negligencia con la que fueron tratados tiene hoy con mucho dolor a las familias de las víctimas. Esperemos que no sea una decisión que tomen las autoridades en Querétaro, porque no estamos para castigar la migración sino para acompañarlos y protegerlos; una detención no solucionará el tema migratorio y Querétaro no está exento del paso de migrantes. **DE REBOTE.** Rodrigo Monsalvo, jefe de la oficina de la presidencia de El Marqués fue invitado a una gira de trabajo con el gobernador Mauricio Kuri, me dicen los entendidos que es prácticamente un espaldarazo del jefe real del PAN en Querétaro, para las aspiraciones del joven político en El Marqués, son señales. (DQ)

ASTERISCOS

DISUELVEN SINDICATO. El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio, Enrique Díaz, acusó al gobierno municipal de Cadereyta de disolver el comité de la agrupación sindical con el despido de los trabajadores integrantes. A la fecha, solo dos han sido reinstalados, pero esto ocasionó que el comité electo no fuera reconocido, lo que favoreció a la Administración del edil Miguel Martínez. En próximos días habrá manifestaciones en las instalaciones del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. **LIBROS DE TEXTO.** En Querétaro, las autoridades educativas reconocieron que no tienen conocimiento sobre el tipo de contenido que el Gobierno federal publicó en los nuevos libros de texto gratuitos que están en elaboración. Hay especulación e incertidumbre sobre la información que la Cuarta Transformación llevará a las aulas en el siguiente ciclo escolar. Solamente se sabe que se incluyó información con "orientación científica y humanística". **SIN UNIFORMES.** Los atletas queretanos que compitieron esta semana en el macrorregional que se celebra en Nayarit, viajaron a esa entidad con uniformes viejos o de pasadas administraciones. Los 70 deportistas, en su mayoría jóvenes en la disciplina de atletismo, no recibieron nuevos uniformes debido a las modificaciones administrativas que se hicieron al interior del INDREQ por parte de su titular, Iridia Salazar. (AM)

BAJO RESERVA

DORANTES TOMA CAMIÓN DE MADRUGADA. Al secretario de Desarrollo Social, **Agustín Dorantes**, nos cuentan, se le vio ayer casi de madrugada, poco antes de las cinco de la mañana, en un camión urbano que forma parte las rutas implementadas por el gobierno y que dan apoyo a las unidades de Qrobús que se mueven por las zonas de la delegación Félix Osores Sotomayor. A través de este programa, nos cuentan, se han brindado 253 viajes en 29 días y se han beneficiado a 5 mil 59 usuarios. En este esquema, por quincena



JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

un usuario de tarifa general del transporte público se ahorra 110 pesos. **HUELE A DESTAPE OFICIAL.** Una foto publicada ayer en la red social de Facebook, nos cuentan, ya manda señales de quién podría ser el candidato del PAN en el municipio de El Marqués. Recordemos que en el panismo queretano hay un jefe, nos referimos al gobernador Mauricio Kuri, quien en su cuenta de la citada red social colgó una foto en la que aparece desayunando con el jefe de la oficina de la presidencia municipal de esta demarcación, Rodrigo Monsalvo Castelán, persona de la que dijo es un joven funcionario dedicado y profesional de El Marqués. Esto, nos cuentan, se leyó como un destape que hizo Kuri con Monsalvo, quien además, nos comentan, es la carta que impulsa el actual alcalde, Enrique Vega Carriles, quien ya impuso un récord por haber gobernado 12 años este municipio, esto en cuatro diferentes periodos. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

FIRMAN CONVENIO PARA ATENDER ACOSO ESCOLAR. Que para prevenir situaciones de violencia en las escuelas de nivel básico, la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Car Herrera de Kuri, firmó como testigo de honor un convenio de colaboración con la USEBEQ. Herrera de Kuri dijo que proteger a la infancia es una prioridad para el SEDIF, por lo que es de gran importancia este documento para establecer las bases en la prevención de violencia y acoso escolar. "Diseñaremos juntos una estrategia de difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como protocolos de actuación para la detección y atención de casos de riesgo que se manifiesten en los centros escolares", explicó, y subrayó que con este acuerdo no solo se involucra a los niños, sino a las familias y profesores. El director general del SEDIF, Óscar Gómez Niembro, detalló que el documento contempla la instalación de un Comité Interinstitucional para atender reportes, restituir derechos y dar seguimiento a las medidas de protección derivadas de los reportes al interior de las escuelas, así como el fomento de acciones de prevención y capacitación. **DESARROLLAN SILLA GRAVEDAD CERO.** En atención a la necesidad expresada por la asociación civil El Rocío de los Ángeles, la UTSJR, a través de las carreras de Mecatrónica y Sistemas Productivos, diseño y produjo una silla gravedad cero con movilidad de 360 grados, la cual facilitará la vida de una familia, al apoyar el desplazamiento en cualquier dirección de una mujer con parálisis cerebral, que incluso realizará acciones de aseo personal sobre la misma. De acuerdo con la información proporcionada, la silla presenta múltiples ventajas sobre los modelos comerciales de sillas de ruedas disponibles actualmente, tales como un peso reducido a 17 kilos, además de ser plegable, compacta y fácil de transportar en la cajuela de un vehículo, incluso en un portabicicletas. El gobernador, la secretaría de Educación, el rector de la universidad y el presidente municipal de San Juan del Río entregaron el prototipo a la señora Sabina Vera, durante la Jornada aquí contigo en la unidad deportiva Maquío de dicho municipio. **QUERÉTARO, PRESENTE EN FILO 2023.** Que el estado de Querétaro participará, como entidad invitada, en la Feria Iberoamericana del Libro Orizaba (FILO) 2023, que se llevará a cabo del 26 de mayo al 4 de junio, confirmaron la secretaría de Cultura, Marcela Herbert Pesquera, y autoridades del municipio de Orizaba, Veracruz. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

"LA LEY ES LA LEY" Sin control, los operadores de las unidades blindadas de las empresas de seguridad privada de Querétaro, se estacionan como quieren, incluso sobre isletas de los frustrados parquímetros, como se puede observar en esta gráfica captada en Corregidora, antes de llegar al río. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PROPONE PORFIRIO "NUEVA" CORRIENTE ¿Se acuerdan de PORFIRIO MUÑOZ LEDO? Sí, el político de Morena que presidió la toma de protesta de LÓPEZ OBRADOR en 2018 y que ahora propone a MARCELO EBRARD y a RICARDO MONREAL abandonar el indigno papel de corcholatas y formar una corriente democrática, como la que hicieron en los 80s en el PRI. ¿Y si mejor se regresan todos al tricolor antes de que se lo acabe ALITO? Sí, dí. Agua pasada no sirve para nada. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

CRECEN HOMICIDIOS DOLOSONS EN 13 ESTADOS. Otros datos: Sabino. Querétaro tuvo 16 asesinatos más que durante el año 2022. Apelarían la sentencia contra homicida de González Rivas. La fórmula de Pepe

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

Calzada y Del Olmo podría repetirse. Que un Juez federal libera a los peligrosos en Querétaro. **ALERTA.** Usuarios en redes sociales destacaron en las últimas horas el incremento de homicidios dolosos, durante el primer cuatrimestre de 2023, en 13 estados del país. Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo y Sinaloa, integran la lista, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La mayoría de las entidades señaladas, enfrentan una grave crisis de seguridad por enfrentamientos entre grupos criminales y contra la autoridad y no sorprende que mes a mes, sus índices se incrementan o, en el mejor de los casos, se mantengan. Pero el caso de Querétaro, particularmente, llamó la atención por los niveles de seguridad que de manera permanente, a lo largo de los años, ha destacado. A pesar de que nuestro estado sí registró un incremento en homicidios dolosos, no puede ni debe compararse con lo sucedido a nivel nacional, como tampoco minimizarse. Y así lo ha dicho el propio Kuri: "Pueden venir los delincuentes, pero nunca nos agarrarán con los brazos cruzados". ¿Cuáles son los números que preocupan? Veamos cómo se comportaron los 13 estados señalados. De ellos, Querétaro está en el lugar 11, con un incremento de 16 homicidios dolosos en comparación con el primer cuatrimestre de 2022, al pasar de 47 a 63. Duele porque detrás de cada número, independientemente de si la persona asesinada era o no parte de un grupo criminal, es una vida perdida. El tema no es menor y debe analizarse y atacarse desde las áreas correspondientes, como la Policía estatal y las 18 municipales, junto con la Fiscalía del Estado, para tratar de detener este delito. Sumado a ello, tengo para mí que el Tribunal Superior de Justicia, sus jueces y magistrados, deben aplicar de manera más dura, contundente, las herramientas legales para castigar este y todos los delitos de alto impacto. Ello, para evitar el efecto de la puerta giratoria o las condenas suaves, por decirlo de alguna manera. Y no es consuelo, pero comparando la situación del estado, con otras entidades incluidas en la lista, los números queretanos palidecen. **VEAMOS:** Aguascalientes fue el estado que brincó en la tabla, al registrar un crecimiento de 117.64% en sus homicidios dolosos, al pasar en el primer cuatrimestre de 2022 de 17 a 37. Campeche de 17 a 37, lo que representa un 129.41%. Y bueno, ya en palabras mayores, Guanajuato, que en 2022 registró 993 y este año lleva 1 mil 084, un incremento de 9.1, pero con 91 asesinatos más que el año anterior. Otro caso es Guerrero, donde este cuatrimestre hubo 535 asesinatos, 114 más que en el primer cuatrimestre del año pasado, cuando fueron 421. Aquí, el alza es de 27%. Como señalaba, no se trata de minimizar las cosas. Es preocupante lo que sucede en Querétaro. Pero hay una gran diferencia con otras entidades: Aquí, tenemos a policías capacitados, certificados, bien pagados y con equipo y tecnología para enfrentar a los delincuentes. A ello se suma la decisión gubernamental de enfrentar con todo el aparato del estado a los grupos criminales que diariamente tocan la puerta y, en algunas ocasiones, logran burlar los escudos de seguridad. Nomás hay que voltear a ver los problemas que enfrentan nuestros vecinos de Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Hidalgo y San Luis Potosí. Con un agregado: Nosotros, como ciudadanos, debemos apoyar con la denuncia al 911 cuando seamos víctimas o testigos de un delito, por menor que sea, o de cualquier situación sospechosa. No podemos criticar los problemas de violencia que desafortunadamente se han incrementado y la vez ser pasivos o permisivos. Todo, todos, sumamos. **OÍDO EN EL 1810. "TRICOLORES."** Que Pepe Calzada ya es senador (suplente) y su propietario Carlos Aceves del Olmo, sigue vivito y coleando. Esta fórmula ganadora, podría repetirse en el 2024, sobre todo ahora que andan tan escasos de figuras. Somos nada. **¡PREEEPAREN! "EL MARQUÉS."** El gobernador Mauricio Kuri González compartió este miércoles la imagen de un desayuno con Rodrigo Monsalvo y Josué Guerrero, aspirantes a las candidaturas del PAN a las presidencias municipales de El Marqués y Corregidora, junto con su coordinador de asesores Carlos Herrerías y otra persona. Y se desató el avispero. **¡AAAPUNTEN! "PRIMICIA."** La sentencia de 25 años y nueve meses de cárcel contra Karla Estefanía Flores Díaz (a) La Fanny, por el homicidio del abogado y empresario Alfredo González Rivas, reportada por este armero, provocó numerosas reacciones. Por lo pronto que tanto la defensa como la parte acusadora no están conformes y apelarán. Doy fe **¡FUEGO! "LA TREMENDA CORTE."** Que también hay aquí un juez federal que anda liberando narcos, amparándose no en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, sino en acuerdos internacionales. No tarda en salir en la Mañanera. ¡Ah, no! creo que es tabasqueño. ¡Porca miseria! (PA 1 y 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Josué Guerrero comienza a moverse en Corregidora, pues nos comentan que desde inicios de esta semana la estructura territorial empezó a hacer presencia en las calles con lonas en las que se lee el mismo



JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

sobrenombre que le aplican al secretario del gobernador 'Chepe, en Corregidora confiamos en tu liderazgo'. O quizás solo es coincidencia. Morena y su bancada en la Legislatura de Querétaro convocaron a la ciudadanía a participar en un Foro Ciudadano para sumar a su contra reforma electoral. No falta quien diga que ojalá así hubieran actuado los morenistas en el Congreso de la Unión con el plan B que ya les fue tumbado por la Corte en una primera parte. José Sánchez Nieto, regidor por Morena en el municipio de Querétaro, ya comenzó a moverse rumbo al 2024, pues nos platican, dos años después de iniciar sus actividades, apenas presentó su primera propuesta para crear un seguro médico gratuito para mascotas. María Elena Álvarez-Buylla arrastró a la fiscalía de Alejandro Gertz a una persecución contra una treintena de científicos de primer orden. Poco a poco los perseguidos derrotaron las absurdas acusaciones de la directora del Conacyt. José Franco, Julia Tagüeña, Gabriela Dutrenit, Teresa de León y Marcial Bonilla doblaron a la doctora. (P)

CADA VEZ FALTA MENOS

Por Carlos Vinicio Arredondo

LA REGLA DE ORO (...) El 2024 y sus elecciones pueden estar, para muchos, muy lejos, sin embargo, cada vez falta menos, y los partidos tendrán que tomar decisiones pronto: Una de las grandes interrogantes es ¿Habrá alianza PRI - PAN - PRD a nivel estatal? Esto podría cambiar dramáticamente el dibujo de las candidaturas, sobre todo a nivel federal, senado y cámara de diputados. También habrá que considerar la inminente aprobación de las modificaciones a la ley electoral del estado en materia de paridad de género. Estos elementos sin duda pueden mover el tablero político, tal vez en menor medida, habrá que esperar a que los diferentes grupos al interior de los partidos más importantes se pongan de acuerdo en la repartición de nominaciones, por ejemplo el grupo del senador morenista Gilberto Herrera y el grupo del fiscal hidalguense Santiago Nieto; en el PAN, los grupos de Anaya, Domínguez y Kuri deben ponerse de acuerdo, mientras más se tarden menos tiempo tendrán para la "operación cicatriz" que les permita llegar unidos a la elección de junio del 2024. Hay nombres que no debemos perder de vista: Municipio de Querétaro. Por el PAN, Lupita Murguía y Felifer Macías. Por Morena Arturo Maximiliano, Andrea Tovar o Paloma Arce. El Marqués. Por el PAN Miguel Vega parece ser el elegido sobre Rodrigo Monsalvo, por Morena parece haber literalmente decenas de tiradores. Corregidora: por el PAN, Rafa Montoya o Chepe Guerrero. San Juan del Río: buscará la reelección el panista Roberto Cabrera mientras que por Morena levanta la mano el señor Inzunza. Senado: por PAN disputan la candidatura Luis Nava, Roberto Sosa y Agustín Dorantes; por Morena, busca la reelección Gilberto Herrera. Como decía al inicio, falta mucho, pero cada vez falta menos, las cosas pueden cambiar y hay un líder en el PAN que se llama Mauricio Kuri, que tendrá una opinión y decisión de peso. En Morena muchos velan armas ya que aún tampoco tienen claro el método por el que se elegirán candidatos y candidatas, mientras que en el PRI que gobierna Amealco y Colón, buscarán la reelección. En la imaginaria podría existir agosto o septiembre del 2023 como la fecha para que se pongan de acuerdo, veremos también qué tan cruentas son las batallas al interior de cada partido. (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

DRAMA. La vida es así, un accidente en zona residencial y pierde la vida una mujer... Pudo ser un ebrio, un malandro, pero fue una jovencita acompañada de su papá, quien manejaba. Lamentable. (N 1)

EN LA MIRA

FIN DE EMERGENCIA. El Gobierno estatal dio por finalizada la emergencia sanitaria por la covid-19 en Querétaro. Tras varios años de pandemia, que dejó muchas enseñanzas, las autoridades de la Secretaría de Salud enfatizaron en que los ciudadanos deben seguir aplicando medidas preventivas para evitar contagios, pues el coronavirus ha minado, pero no se ha ido. En nuestra edición de hoy le llevamos a usted detalles sobre la conclusión de la estrategia sanitaria que implementó el Gobierno estatal para erradicar los contagios. En comisiones legislativas, se aprobó la medida de limitar la velocidad de automóviles en cercanías a los centros escolares, con la finalidad de promover la seguridad vial. Buena medida. (AM)

PERIÓDICOS

AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS



JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA